



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 019/2022
de fecha 14 de marzo de 2022

LA SRA. PRESIDENTA de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea, Dña. Sabina García Olmeda, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

Asunto/Gaia: Incorporación de remanentes de crédito comprometidos al Presupuesto de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea del Ejercicio 2021 al Presupuesto 2022. Modificación presupuestaria 2/2022.

Vista la existencia de compromisos de gasto adquiridos en el Ejercicio 2021 que no se llegaron a materializar en dicho Ejercicio y que se han ejecutado o se van a ejecutar en el ejercicio 2022, se observa la necesidad de realizar una modificación al Presupuesto de la Mancomunidad del Ejercicio 2022, **Incorporando dichos Remanentes de Crédito.**

El informe de Intervención que acompaña al Expediente detalla la existencia de dichos remanentes comprometidos del Ejercicio anterior, la existencia de la correspondiente financiación y detalla la aplicación de la legislación en materia de incorporaciones de remanentes de crédito.

Según establece la Base 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Mancomunidad para el ejercicio 2022 (actualizadas conforme a la Ley Foral 2/1995, que ha sido modificada por la Ley Foral 22/2020), el órgano competente para aprobar este tipo de modificaciones presupuestarias es esta Presidencia.

Por todo lo anteriormente expuesto,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la modificación presupuestaria nº2/2022 del Presupuesto de la Mancomunidad del Ejercicio 2022, por Incorporación de Remanentes de crédito comprometidos procedentes del ejercicio 2021 según el siguiente detalle:

Altas en partidas de Gastos :

APLICACION	DESCRIPCIÓN	IMPORTE(€) Créditos a incorporar
1612 6220028	Renov.Tramo Red Saneamiento Izurzu	10.600,72
1611 6220002	Inver.ETAP actualizar instal. RSCIEI	13.600,00
1611 6320000	Almacenamiento clorogás ETP Cirauqui	14.820,00
1611 6330000	Ampliación autómatas Serv. aguas	7.245,67
1621 6240002	Compra vehículo camión aguas	61.158,00
1611 2270604	RED.PROYECTO COND.PUENTE OBANOS	1.029,00
1611 6220013	Reparación inundación Muniain Guesalaz	17.000,00
TOTAL:		125.453,39 euros



Financiación:

Aplicación	Remanente de Tesorería	Importe
870	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	125.453,39 €
	Total	125.453,39 €
	TOTAL FINANCIACIÓN	125.453,39€

Segundo.- Dar cuenta de la presente Resolución a la Comisión Permanente y a la Junta General de la Mancomunidad de Valdizarbe, en la primera sesión que celebre.

Lo que notifico a usted para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra dicha resolución podrá interponer, optativamente, uno de los siguientes recursos:

Recurso de REPOSICIÓN: ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de UN MES a partir del día siguiente al de notificación de esta resolución.

Recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el órgano de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo que sea competente, en el plazo de DOS MESES desde el día siguiente al de notificación de esta resolución, o bien,

Recurso de ALZADA ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del Mes siguiente a la fecha de notificación de esta resolución.

Puente la Reina-Gares, 14 de marzo de 2022/ko martxoaren 14n.

La Presidenta
Fdo.: D^a. Sabina García Olmeda

MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE
IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA

Doy Fe, La Secretaria
Fdo.: D^a Jaione Mariezkurrena Baleztena